

**Asamblea General**

Distr. general
18 de junio de 2003
Español
Original: inglés

Quincuagésimo séptimo período de sesiones

Tema 18 del programa

Elección de magistrados del Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses presuntamente responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza cometidas en el territorio de Estados vecinos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1994**Memorando del Secretario General****Adición**

1. En una comunicación recibida el 16 de junio de 2003, la Misión Permanente de Uganda ante las Naciones Unidas informó a la Secretaría de que el Sr. Daniel David Ntanda Nsereko había decidido retirar su candidatura.
2. Por consiguiente, habrá que suprimir el siguiente nombre de la lista de candidatos a magistrados ad litem del Tribunal Internacional para Rwanda que figura en el párrafo 7 del documento A/57/801:

Sr. Daniel David Ntanda Nsereko (Uganda).
3. Esa supresión se suma a las que figuran en el párrafo 3 del documento A/57/801/Add.1 y en el párrafo 3 del documento A/57/801/Add.2.

